

JORNADAS TÉCNICAS ADR 2011

Inicio:

23 de noviembre de 2010 a las 10:00 para los miembros de la Subcomisión y Asociaciones - 24 y 25 de noviembre de 2010 a las 10:00 para los Consejeros de Seguridad, agotada la capacidad de la sala para los dos días, ya no se admiten inscripciones.

Lugar:

Ministerio de Fomento. Sala de proyecciones de la 1ª planta. Paseo de la Castellana, 67, Madrid.

Organizador:

Dirección General de Transportes por Carretera y el Gabinete de Ordenación y Coordinación del Transporte de Mercancías Peligrosas del Ministerio de Fomento.

Descripción de la jornada:

Con el objeto de explicar las principales modificaciones introducidas en el ADR 2011, que entrarán en vigor a partir del día 1 de enero, la Dirección General de Transportes por Carretera y el Gabinete de Ordenación y Coordinación del Transporte de Mercancías Peligrosas del Ministerio de Fomento han organizado unas jornadas informativas dirigidas a los miembros pertenecientes a la Subcomisión del Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera y al colectivo de los Consejeros de Seguridad.

Solicitudes:

Las solicitudes (imprescindible nombre completo y DNI) para asistir a dichas jornadas deberán realizarse en la siguiente dirección de correo electrónico: Imoreno@fomento.es. La sala tiene una capacidad de 91 plazas. Sólo tendrán acceso las personas que lo soliciten y tengan confirmación posterior de que están admitidos. Se atenderán por riguroso orden de llegada.

Nota importante

No se entregará documentación. Cada asistente deberá acudir con los documentos que podrá descargarse en la web del Ministerio de Fomento y que estarán disponibles días antes de la jornada.

Documentación:

- Avance del ADR 2011
- Resumen de las principales modificaciones del ADR 2011